



EL SEÑOR

DON FELIX GAZO CALVO

MAGISTRADO JUBILADO

Falleció el 30 de Marzo de 1936, a los 76 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SACRAMENTOS

R. I. P. -- En Zaragoza

Sus hijos Saúl, Marín y Ezequiel; nietos Saúl, Eva, Eduardo y Mariano; hijos políticos Pilar Arenas e Isabel Mora; hermanos Luis e Isabel; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

Al margen de una pregunta de EL PUEBLO

La influencia caciquil y las elecciones municipales

EL PUEBLO ha preguntado por tercera o cuarta vez, desde que están en el Poder los partidos republicanos del Frente Popular, o sea en poco más de un mes, cuándo empezara a actuar la República en Huesca y su provincia. Porque, al parecer, á excepción del delegado de Trabajo, no se ha lanzado o destituido de sus cargos a ninguno de los individuos que detentan representaciones provinciales del Estado, no obstante ser derechistas y monárquicos, y, consecuentemente, enemigos acérrimos del régimen republicano; ni se han impecionado Ayuntamientos para exigir responsabilidades por las defraudaciones y despilfarros que hay en bastantes de ellos; ni se ha hecho justicia a los caciques y caciquillos por sus numerosos actos ilegales. Todavía no se ha hecho nada de esto. Y esto no ha de decidirse en Madrid.

La pregunta de EL PUEBLO es muy oportuna y muy interesante. Estamos en vísperas de las elecciones municipales y el detalle de que están todavía ocupando cargos de representación del Estado gentes antirrepublicanas que han hecho todo el daño que han podido a la República—que están vinculadas con los caciques—y que han perseguido sañudamente a nuestros correligionarios, a los hombres de izquierda, no caerá muy bien en los pueblos del Alto Aragón, donde se esperaba que se conocería más rápidamente y de una manera más eficaz la recuperación de las verdaderas esencias republicanas.

La permanencia en sus puestos—que en realidad no son suyos, ni mucho menos—de esos derechistas, constituye un peligro. Y significaría redoblar el trabajo y las precauciones en la lucha electoral para la conquista de los Municipios.

Desde las elecciones del 16 de Febrero en que triunfó rotundamente el Frente

Popular, apenas se ha hecho nada en la provincia de Huesca, que acuse la actuación desde el Poder de los partidos eminentemente republicanos. Precisamente en esa provincia, en la que tanto hay que hacer y de tanta importancia, y gravedad para el saneamiento de la administración municipal y para el natural y libre desenvolvimiento de las izquierdas que en la mayor parte de los pueblos están mediatizadas o perseguidas por los caciquillos y la Guardia civil, como si aún gobernaran los hombres del estraperlo y del asalto al Tesoro colonial.

No hay que dejar que se debiliten los ánimos de nuestros amigos. Hay que estimularles y hay que acuciarles para que trabajen con la fe, con la abnegación y con el entusiasmo de siempre para ganar las elecciones municipales, pero también debe hacerse conocer en los pueblos que no tiene puesto de mando, directo ni indirecto, ninguno de los que estaban al servicio de las derechas jesuíticas y boicoteadoras de la República. Los organismos de Izquierda Republicana y de Unión Republicana, que durante el bienio escandaloso han mantenido el calor

del entusiasmo en sus amigos y correligionarios del Alto Aragón, no pueden quedar en entredicho.

Que los caciques y caciquillos harán diabluras y emplearán toda suerte de maquinaciones para sacar partido de las elecciones municipales, es indudable. Es más: ya las están haciendo. Apuran a los trabajadores y a los pequeños terratenientes como si contaran con la mayor impunidad.

Tengo noticias de algunos pueblos, que algunos labradores que se ven obligados a vender el poco trigo que tienen, para que no se les estropee, han de llevarlo a Tardienta, donde en la harinera de un famoso cacique—caído en desgracia en su pueblo gracias al tesón y civismo de los amigos de Izquierda Republicana—se les abona a 44 y 45 pesetas los cien kilos, burlando la tasa, y a cobrar dentro de seis, ocho o diez meses en Huesca, en Zaragoza o donde se le antoja al fabricante. Y si mucho les interesa el dinero, han de votar los vendedores para las derechas.

¿Está claro el panorama político de la provincia de Huesca? Es bastante escabroso lo que hay por delante.

José Gaya Picón.

Visado por la censura

Agrupación municipal de Izquierda Republicana Asamblea general para designación de candidatos

El martes, a las diez de la noche, en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará Asamblea general extraordinaria la Agrupación municipal de Izquierda Republicana.

El orden del día será el siguiente:

Lectura y aprobación del acta de la anterior sesión.

Designación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Ruegos y preguntas.

Se encarece la puntual asistencia de todos los afiliados.

La Directiva.

Millones a barullo en la Diputación Provincial

....¡Albricias!....

Hay que rectificar la posición fermamente sostenida por nosotros en torno a los asuntos de la excelentísima Diputación provincial de Huesca. Hemos dicho excelentísima—con todas las letras—, y, desde hoy en adelante, estamos dispuestos a no tolerar que se apee ni abrevie el tratamiento.

Lo ceguera mental nos metió en aquella campaña grosera y despiadada, cuyas culpas pretendemos purgar con el más sentido arrepentimiento. La piedad sea para nosotros, que pecamos sin mala intención.

El mal que hicimos con nuestra ignorancia y osadía fué tan grande, que para todos se hizo negro el horizonte económico de nuestra bien amada y mal comprendida Corporación provincial. Las escalofriantes narraciones de huerfanitos hambrientos y desarropados; la perspectiva de que el ayuno y el desnudo se hicieran totales y crónicos; el caos económico anunciado, etcétera, produjo pesimismo tan generalizado que llegó a a todas partes, dominando por completo incluso al elemento asesor y rector de aquella bendita Casa.

Ciegos por aquel pesimismo y atormentados por un sueño febril en que se aparecían como fantasmas amenazadores los acreedores intransigentes, los gestores, alocados, no pensaron en otra cosa que llevar a una prendería el presupuesto de la Corporación, para ver de obtener unos cuartos con que tapar de momento las bocas de aquella jauría de acreedores impacientes.

Mas la prendera—la Caja de Previsión Social de Aragón—no quiso soltar los cuartos sin aquilatar bien el valor de la prenda ofrecida y pidió las liquidaciones de los últimos ejercicios. Su examen le produjo estupefacción. Los millones sobraban por doquier. No comprendía en

quien tanto dinero tenía de sobra la angustia de obtener modesto crédito sobre tan preciada joya. La Caja de Previsión Social de Aragón no sentía el pernicioso efecto de nuestras equivocadas campañas y pudo apreciar con serenidad la enorme potencialidad económica de nuestra nunca bastante admirada Corporación provincial. Con el respeto que siempre se tributa a los poderosos, la Caja ahuyentó de la mente de los gestores provinciales el pesimismo torturador, y les hizo ver la conveniencia de que la excelentísima Diputación de Huesca se tornase de pedigrifeña en dadivosa.

Nueva aurora. Don Mariano Carderera, personalmente, ha violado el precinto de todos los coches provincianos y ha propuesto la adquisición de un dirigible gigante para ondear nuestro pabellón provincial por todo el mundo. Se desiste de la supresión de la Embajada en Madrid y se establecerán Embajadas en todos los países de Europa, norte de Africa y americanos de habla española. Se instalará en los cerros de Monflorite un fuelle descomunal para asegurar el éxito de los vuelos a vela. Como desagravio a don Juan Ferrer Gracia por las perrerías que le hemos dicho y que él mismo llegó a creer tenían serio fundamento, se ampliará en ocho mil hectáreas la Granja agrícola y se instalará en ella una nutridísima yeguada que llevará su nombre. Se solicitarán ideas geniales para plasmar las urgentemente en realidades tangibles. Afortunadamente—nunca mejor empleada la palabra—, hay dinero para todo. ¡Albricias!

Participamos del general regocijo. Lo juramos.

En la actualidad el público gusta de vestir bien aunando la elegancia con la comodidad....

Las fechas del 1 al 15 de Abril

Tendrán la celebridad de los acontecimientos de mayor relieve

Caballero...!

Le interesa recordar estas fechas...

NUESTRAS SECCIONES

TRAJES DE CONFECCION - SASTRERIA A MEDIDA - PAÑERIA Y CAMISERIA

Por una sola vez al año, sufrirán una baja tan considerable que sólo nuestra potencialidad económica y nuestra organización perfecta puede llevar a cabo.



Practicamos la fórmula vertical desde la importación de primeras materias a la fabricación y transformación con industrias propias. En nuestros talleres siempre tenemos al frente cortadores y sastres de competencia y gusto en consonancia; sólo así, es posible alcanzar la preponderancia de nuestra oferta tan excepcional.



SECCION DE CONFECCIONES

Americana y un pantalón. Cheviot (Cnf. Eda.) de 60 ptas. ahora por 45	
» 1 » Estambre » » 65 » » 50	
» 2 » Cheviot » » 75 » » 60	
» 2 » Estambre » » 85 » » 65	
» 1 » Lana Tropical » 77'50 » » 57'50	
» 1 » Inglesado » » 90 » » 70	
» 1 » Franela Australia » 90 » » 70	

Pantalón Tennis Australia (bién conf.) para caballero, de 14 ptas. por 10'25	
» Estambre arrasado » » 16 » » 11'50	
» » Shunmer » » 20 » » 14'25	
» Franela Australia » » 25 » » 18'50	
» Chester, Lavable propaganda, » » 8 » » 4'75	
» Corto, Modelo Braga » » 7 » » 4'25	
» Corto de lana, para niño 7 a 10 años » » 7 » » 4'25	
» Chester lavable » » 6 » » 3'60	
» Mil Rayas » » » 3'50 » » 2'00	
» GOLF Cheviot » 5 a 8 » » 12 » » 9'50	

SECCION DE PAÑERIA

Corte de Traje Cheviot	de 30 ptas., ahora por 19
» Estambre Novedad	de 45 » » 30
» Franela Spórt	de 50 » » 35
» » Tennis	de 60 » » 40
» Estambre Shunmer	de 60 » » 40

SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA

Traje de Estambre Boston (corte y conf. garantizada), de 95 ptas. por 75	
» lana Saxony » » 110 » » 90	
» Franela lana Australia » » 115 » » 95	
» Fresco Triplex » » 120 » » 100	
» Melton Derbi » » 125 » » 105	
» Estambre Tripilana » » 130 » » 110	
» » Inglesado » » 145 » » 125	

Tenemos representados los últimos modelos en inmenso surtido de trajes de comunión

A todo cliente que adquiera un traje, en las secciones de A MEDIDA o de CONFECCION, indistintamente, se le obsequiará con una magnífica percha de Nogal barnizado

Almacenes de San Pedro, S. A.



Insistiendo

En favor de los presos

Los presos comunes; los que no son profesionales del crimen ni del robo, tienen puestas sus esperanzas en el nuevo Parlamento.

Estos hombres y estas mujeres que se hallan en las cárceles y en los presidios de España años y años privados del calor del hogar, desamparados de todos, esperan recibir la vida y la libertad de manos de estas Cortes.

Los encarcelados aguardan con ansias la mañana. Llevan una eternidad sumidos en las espantosas tinieblas de la noche.

Y ya vislumbran algunos rayos de luz.

Sus hermanos, los que por delitos políticos y sociales han convivido con ellos, padeciendo torturas y martirios, hoy, por voluntad del pueblo, están en el Congreso.

Creemos que el primer grito de los diputados será pedir que se abran las puertas de las cárceles de par en par para que salgan los presos comunes; así nos lo dice el corazón, que nunca nos engaña.

Conocemos a la mayoría de los representantes del pueblo que militan en los partidos de Unión Republicana, de Izquierda Republicana... en los partidos socialistas, comunistas y sindicalista, hombres de corazón, hombres que se han compenetrado con el pueblo y han vivido su vida, hombres que no tienen conciencia farisaica y que saben interpretar la ley, no ciñéndose a la letra, sino calando en su espíritu.

Estos hombres modernos, apóstoles de la libertad, luchadores infatigables, que han sufrido persecuciones y martirios por el ideal, no olvidarán nunca a sus hermanos los presos comunes.

¡La justicia! Los señores diputados saben cómo se ha interpretado y se interpreta la justicia en España.

La ley inflexible, que no se inclina a un lado más que a otro, ha favorecido siempre al rico en contra del pobre... Y la ley debe ser igual para todos.

¿Por qué el señorito José Luis, hijo del cacique, asesinó a un leñador porque iba a hacer un haz de leña en su coto, coto que no era suyo, sino robado, fué absuelto por la Audiencia?

¿Por qué al señorito José Luis, no se le encarceló, y se le permitió que estuviera en su casa hasta que no se vio la causa?

¿Por qué don Pantaleón Aguado, que daba el dinero al noventa por ciento y se quedó con las fincas de más de veinte infelices, que se veían con el agua al cuello, no pisó nunca la puerta de una cárcel ni fué amarrado codo con codo, siendo un ladrón reincidente y empedernido?

Las preguntas se nos vienen volando como pájaros a los puntos de la pluma.

No pedimos piedad ni clemencia para los presos comunes; no queremos que se repita la pantomima del Viernes Santo, cuando don Alfonso indultaba los condenados a muerte, para que Dios le perdonase.

Odiamos el delito; el asesino y el criminal nos son repugnantes; el hombre que premedita un crimen y que lo lleva a cabo es como un leproso que debe estar apartado mil leguas de la sociedad.

Pero el que por un arrebató, por una pasión, o incitado por el hambre y la miseria traspasa las lindes del Código, como un caballo sin freno o como el que pierde momentáneamente la razón, debe ser indultado en el acto.

Buceemos en el mar océano de las almas... no nos andemos por la superficie... lo interesante es hacer investigaciones en el fondo.

¡Cuántos que hoy tenemos por criminales y ladrones tendrán mejor alma que nosotros!

Hay que ir a toda prisa, señores diputados, a sacar a los presos comunes de las mazmorras.

Juan García Morales,
Presbítero.

Madrid, Marzo 1936.

Voz de la calle

Abuso intolerable

Varios vecinos de la calle de So-barbe se nos han acercado para rogarnos que pongamos de manifiesto, y de paso rogar a quien correspondía, que ponga el oportuno remedio, algo que no debe continuar.

Con motivo de sacar el trigo depositado por don Salvador Ena en un almacén de la citada calle, se da el caso que está días enteros interrumpido el tránsito para todo lo que no sean los vehículos que utiliza dicho señor para el transporte de trigo.

Ya sabemos que la calle es estrecha y no se puede fácilmente ampliar; pero si este señor o sus dependientes quisieran compaginar su labor con el derecho a circular que tienen el resto de los ciudadanos, no habría ninguna cuestión a ventilar. Lo lamentable es que a pesar de las advertencias amistosas que se le han hecho no consiguen más que desplantes y «cariñosas» indicaciones de que «el que no pueda pasar que vaya a dar la vuelta», y otras más significativas.

Suponemos que por quien corresponde se darán las oportunas órdenes para que esto no suceda más. Por hoy hacemos punto; pero con la firme promesa de volver sobre el asunto en caso de no ser atendidos en lo que esfirmamos de estricta justicia.

ODEON

Hoy Lunes,
a las 7'30 y 10'30

A petición del público LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

¡El poderoso Vesubio en erupción!
Monstruosa convulsión terrestre
¡Luchas a vida o muerte en el gran Circo!
¡¡Lo más grande en la historia del cine!!!

Mañana Martes
POR UN PERRO CHICO
UNA MUJER

Hablada en español

Resultado de los partidos de fútbol celebrados ayer en España

Huesca, 0; Zaragoza, 0.
Zaragoza, 2; Celta, 1.
Arenas, 4; Jerez, 1.
Murcia, 2; Girona, 0.
Barcelona, 5; Osasuna, 0.
Athletic Madrid, 3; Español, 2.
Oviedo, 1; Madrid, 0.
Racing, 2; Athletic Bilbao, 1.
Valencia, 5; Hércules, 2.
Sevilla, 1; Betis, 0.
Deportivo Coruña, 5; Sporting, 1.
Mallorca, 2; Sabadell, 1.
Athletic de Tetuán, 2; Malacitano, 2.

IGUALATORIO JURIDICO

Desde el día 1.º de Abril próximo venidero y en el despacho que tiene abierto en esta ciudad el Abogado don Adrián Méndez Gutiérrez, comenzará a funcionar una sección a este fin dedicada con arreglo a módicos honorarios, cuya TARIFA ESPECIAL para COMERCIANTES, SOCIEDADES y AYUNTAMIENTOS, está a disposición de los interesados en aquella oficina.

Los abonados al IGUALATORIO Jurídico, tienen derecho a toda clase de asistencia, por parte del Abogado, para la gestión y tramitación de sus asuntos en la jurisdicción ordinaria de los Juzgados y Tribunales de la Capital y de la Provincia.

Las demás condiciones y precio de los abonos, se harán constar en el oportuno contrato.

Horas de oficina para suscripciones y consultas: De ocho a nueve por la mañana y de tres a cinco por la tarde, en Joaquín Costa, número 18, 1.º, Huesca.

Teatro Olimpia

Pronto:
100 DIAS (Napoleón)
Noche de Mayo
Gólgota
Alas en la noche

Para el señor gobernador civil

Por diversos conductos llega a nosotros la noticia de que en Siétamo vive una señora que no desperdicia ocasión, y cuando ésta no se presenta la busca, para atacar e injuriar al régimen republicano.

No perdona medio esa señora para exteriorizar su fobia contra la República y contra los gobernantes. Han sido varios los escándalos que dicha mujer ha promovido, cada vez más envalentonada, porque de sus comparecencias ante el Juzgado municipal salía siempre más animada y dispuesta para seguir su «campaña».

Pero ayer domingo, no se limitó a injuriar a la República y a sus hombres. Insultó a los vecinos de filiación izquierdista y desafió insistentemente a hombres y mujeres. Hubo una reyerta en la que resultaron dos personas con lesiones en la cara.

Los elementos republicanos de Siétamo están hartos ya de aguantar tanta tolerancia por parte de las autoridades derechistas de ese pueblo. Y por nuestro conducto suplican encarecidamente al dignísimo señor gobernador civil que intervenga con la máxima energía hasta conseguir que esa señora cese en su labor antirrepublicana.

Los vecinos de Siétamo y nosotros depositamos la confianza en el proceder austeramente republicano de nuestro celoso gobernador civil.

“La Hidro Eléctrica S. A.”

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general ordinaria de dicha Sociedad celebrada el día 28 de los corrientes, a partir del día 1.º de Abril próximo venidero quedará abierto el pago del cupón número 23 de las acciones de la misma en la Sucursal del Banco Aragonés de Crédito en esta plaza a las horas de servicio de Caja en dicho establecimiento, y en la Caja de esta Sociedad (calle de Zaragoza, núm. 15), desde las cinco de la tarde hasta las siete, todos los días laborables.

Huesca, 28 de Marzo de 1936.—Por la Hidro Eléctrica S. A.—El gerente, F. Bescós.

Academia Politécnica de
SAN PEDRO APOSTOL
(Antigua Delegación de Hacienda)
Plaza de Urríes, número 5.—Teléfono 367.—HUESCA
CURSILLOS ingreso Magisterio Nacional
El día 1.º de Abril comenzarán las clases de preparación a cargo de Profesorado especializado
Amplio INTERNADO-RESIDENCIA
Solicite informes

Mañana martes
Olimpia
Un film cuyo patetismo llega al corazón de todos.—Bruce Cabot y Helen Twelwestres, en
IGNOMINIA
y NOTICIARIO FOX

EDITORIAL POPULAR S. A. - HUESCA.

Al público oscense
JOSE LUMBIERES JOVELLAR
inaugura el día 1.º del próximo mes de Abril su
PENSION POPULAR
en la que todos encontrarán un servicio esmerado con toda comodidad y economía. Calefacción central y cuarto de baño.—Espléndido comedor.—Servicio a la carta. Grandes rebajas para los obreros y pensionistas fijos.—Especialidad en banquetes.
Coso García Hernández, 6, 1.º Teléfono 365 HUESCA
Feriantes, obreros, empleados, estudiantes, viajeros, si queréis buen servicio, comodidad y economía, acudid a la **Pensión Popular**

Cursillos Ingreso Magisterio Nacional
Prepárese para triunfar en la
Academia Pericial Mercantil
Zarandía, 17, pral. (esquina a Las Cortes)
Preparación en clase y por correspondencia, a cargo de los Profesores:
D. PAULINO USON SESE, Inspector de 1.ª Enseñanza de esta provincia.
D. JESUS ARANDA NAVARRO, Maestro Nacional y Licenciado en Filosofía y Letras.
D. NICOLAS ADRADOS BEANO, Capitán de Infantería.
D. MANUEL GALAN BORRES, Presbítero, Licenciado en Teología y funcionario del Cuerpo general de Hacienda.
Apertura de clases el día 1.º de Abril.—Para informes, al Director don Angel Alloza, Interventor de Hacienda de la Provincia
Prepararse en ella, es resolver su porvenir

Editorial Popular S. A.
Junta general de accionistas
Para dar cumplimiento a los Estatutos de esta Entidad, el Consejo de Administración cita a todos los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de Marzo, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de la Palma, 9.
Huesca, 20 de Marzo de 1936.—El presidente, S. Gazo.

Cursillos MAGISTERIO
Convocados para el 1.º de junio próximo
Preparación intensiva desde el 1.º de Abril
Informes: **DON LUIS BONELL** Maestro
Coso García Hernández, 7 y 9-2.º
De nueve a trece

Cómo deberá efectuarse la votación de concejales propietarios y concejales suplentes

Madrid.—Una orden de Gobernación, expone:

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 12 del decreto de 17 del actual convocando a elecciones municipales para el día 12 del próximo mes de Abril, y a fin de aclarar las dudas suscitadas respecto a la forma en que deben votarse los concejales propietarios y los suplentes, he acordado con esta fecha las reglas siguientes:

Primera.—Cada elector votará a los concejales propietarios y suplentes mediante una sola papeleta para las dos clases de elegidos.

En dicha papeleta única se incluirá en primer lugar una lista encabezada con el epígrafe «concejales propietarios» y a continuación los nombres de los candidatos de esta clase. Después irá otra encabezada con el epígrafe «concejales suplentes».

Al verificarse el escrutinio general serán proclamados los de mayor votación, tanto propietarios como suplentes, según las correspondientes listas.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, debiendo insertar la presente Orden en el «Boletín Oficial» de esa provincia».

Otra dice:

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 12 del decreto de 17 del actual, convocando a elecciones municipales para el 12 de Abril próximo, y a fin de aclarar las dudas que se han suscitado respecto a la forma en que debe verificarse la elección directa de alcalde, he acordado las siguientes reglas para aplicar el artículo 76 de la ley:

Primera.—La semana que se refiere al párrafo primero del artículo 76 es la comprendida entre el lunes 23 y el domingo 29 del actual.

Segunda.—El jueves a que se refiere el párrafo segundo del mismo artículo es el 2 de Abril próximo.

Tercera.—El domingo que se acota en el párrafo tercero del mencionado artículo es el 5 de Abril, coincidiendo con la proclamación de candidatos a concejales, y

Cuarta.—La elección de alcalde se verificará el domingo 12 de Abril, en que se celebrarán las generales de concejales y en la forma que se expresa en el artículo 77 de la Ley municipal.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos, debiendo ordenar la inserción de la presente orden en el «Boletín Oficial» de esa provincia para general conocimiento.

D. Félix Gazo Calvo

Como verán nuestros lectores, en su casa de Zaragoza ha fallecido el ilustre magistrado jubilado y respetable amigo nuestro, don Félix Gazo Calvo.

La falta material de espacio nos obliga a aplazar hasta mañana la publicación del tributo necrológico que nosotros rendiremos a la figura destacada del señor Gazo.

Hoy queremos anunciar a los muchos amigos que en Huesca cuenta la respetable familia, que el entierro de don Félix Gazo Calvo se celebrará mañana martes, a las diez y media, y acto seguido la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Pignatelli, 35, 2.º, al Cementerio municipal de Zaragoza.

Nuestro pésame sentidísimo a sus hijos don Saúl, don Marín y don Ezequiel; nietos, hijos políticos, hermanos y demás deudos.

J. L. Costa Cenzano

Garganta-Nariz-Oído

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Coso de Galán, 17-1.º Huesca

Por la tarde conferenció con el director general de Seguridad.

A los periodistas que acudieron a Gobernación, por personal de la secretaría particular, se les comunicó que tanto el ministro como el director general de Seguridad no tenían ninguna noticia que participarles.

En la subsecretaría les manifestaron que las noticias recibidas acusaban tranquilidad completa en todas las provincias españolas.

Y también se tenían noticias de que en Oviedo los actos celebrados por el Frente Popular se habían desarrollado sin incidente alguno.

Don Julián Besteiro, mejora

Don Julián Besteiro, catedrático, ex presidente del Congreso y diputado a Cortes, se halla muy mejorado del fuerte ataque de gripe que sufre.

Los médicos que le asisten creen que en plazo breve podrá reanudar sus tareas cotidianas.

contiene la segunda relación de sacerdotes fallecidos que percibían pensiones del Estado.

En la Presidencia

Ayer el presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, desahució de su agobiadora gestión gubernamental y pasó el día fuera de Madrid.

Tampoco concurrió a la Presidencia el subsecretario.

Tranquilidad completa en España

El ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, estuvo ayer en el Ministerio, enterándose de las noticias que le transmitían los gobernadores civiles.

Las subvenciones de la Junta Nacional del Paro

Las 928.835'69 pesetas concedidas a Huesca se destinan exclusivamente a la reparación de carreteras

El viernes último, al dar cuenta de la celebración del Consejo de ministros, publicamos la relación de cantidades concedidas por el Gobierno, a propuesta de la Junta Nacional del Paro, a todas las provincias españolas.

Huesca figuraba en segundo lugar, por orden a la importancia de la cantidad concedida y las 928.835'93 pesetas se distribuyen de la siguiente forma:

Para la reparación de carreteras que han de subastarse durante el corriente año económico:

Huesca a Monzón, 22.855 al 28, 101.138'18 pesetas.

Zaragoza a Francia, 162 al 166.500, pesetas 40.854'90.

Caspe a Selgua, 77.350 al 82.100, pesetas 9.041'56.

Jaca a El Grado, sección de Broto a El Grado, 30 al 34, 41.296,50 pesetas.

Bolea a Sariñena, 68 al 72, pesetas 40.940.

Monzón a Benabarre, 0.510 al 6, pesetas 40.064'24.

Huesca a Monzón, 28 700 al 34, pesetas 62.769'90.

Jaca a Sangüesa, 4.760 al 7.470, pesetas 46.644'90.

Caspe a Selgua, 82.100

Jaca a El Grado, sección de Broto a El Grado, 81.900 al 96.520, pesetas 30.050'36.

E. F. de Grañén a Huesca, 15 al 16 y 24 al 26. 280, pestas 40.926'39.

Barbastro a la frontera, 30,500 al 36,350, pesetas 40 114,02.

Huesca a Monzón, 35 al 38, pesetas 40 163,75.

Zaragoza a Francia, 126 al 130, pesetas 41 032,46.

Caspe a Selgua, 87,150 al 92, pesetas 36.500.

Barbastro a la frontera, 13, 14,19 y 20, pesetas 40.468 50.

Broto a El Grado, 1 y 2. e. f. Orna a Jánovas, 17 al 28, pesetas 33.016,50.

Barbastro a la frontera, 28 al 30'500, pesetas 46.170'25.

Bolea a Sariñena, 33'471 al 38'750, pesetas 60.903'10.

Fraga a Alcolea, 23 al 32, pts. Total, pesetas 928 835'69.

El ministro de Instrucción hace interesantes manifestaciones en Barcelona

Barcelona, 30 (15'15).

Llega el ministro de Instrucción

Ayer por la mañana llegó el ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo.

Después de saludado y cumplimentado por las autoridades, el ministro visitó el Instituto Balnes y otros Centros de Enseñanza de la capital.

Conferencias los señores Companys y Domingo

A medio día, don Marcelino Domingo sostuvo una larga conferencia con el señor Companys, en el Palacio de la Generalidad.

A la conferencia asistieron también los señores Gassol, consejero de Cultura, y el diputado señor Sbert.

El señor Companys recibió a los periodistas, a los que manifestó:

—Hemos hablado extensamente de los problemas relacionados con la autonomía universitaria y de otros derivados de la presente situación política. La conferencia ha sido para mí muy satisfactoria por los tonos de gran cordialidad en que ha transcurrido.

Interesantes declaraciones del señor Domingo

En el hotel donde se hospedaba el ministro de Instrucción recibió a un periodista, al cual hizo interesantes manifestaciones.

Expresó su satisfacción por que la situación actual de Cataluña y del resto de España, es de absoluta tranquilidad.

—Los únicos sucesos que se han

registrado—ha dicho el ministro—han tenido menos alcance del que se esperaba y temía. La normalidad ha quedado restablecida totalmente. El Gobierno la necesita para cumplir todo el programa del Frente Popular. por ello no está dispuesto a que el orden público no se perturbe bajo ningún pretexto.

—¿Persiste el Gobierno en la celebración de las elecciones el próximo 12 de Abril?—le preguntó un informador.

—Desde luego. Es imprescindible el restablecer cuanto antes la legalidad en los Ayuntamientos. Y respecto a estas elecciones me interesa hacer constar que cuantos partidos intervengan en la lucha electoral contarán por parte del Gobierno con la protección necesaria para llevar a cabo su labor de propaganda. En estas condiciones el que no vaya a la lucha no podrá argüir que no contaba previamente con las garantías necesarias, y lo único que hará con su actitud será confesarse vencido.

—¿Qué me dice usted acerca del rumor que ha circulado de que muchos Ayuntamientos llegarían a ser puramente comunistas?

—No hay nada de eso. Hay que tener en cuenta que subsiste el Frente Popular y que este designará previo acuerdo la proporcionalidad para los puestos de concejales. El partido comunista forma parte del Frente Popular y aceptará naturalmente la decisión de los partidos coaligados. Por tanto, no habrá más concejales comunistas que los que se designen por el Frente Popular.

Se proyecta erigir un monumento a las víctimas de Asturias

En el Cinema Europa

Madrid.—En el Cinema Europa, y bajo la presidencia del doctor Llopi, se celebró por el grupo Octubre un mitin patrocinado por el Socorro Rojo Internacional, con el fin de allegar fondos para la erección de un monumento en conmemoración de las víctimas causadas por la represión de Asturias.

La entrada fué de pago y asistió numerosa concurrencia.

Hicieron uso de la palabra Luis Fernández Alonso, que dedicó un emocionado recuerdo a las víctimas y afirmó que el monumento para conmemorarlas debiera ser una verdadera valla contra el avance de la reacción.

Habló luego Eduardo Barriero, que aseveró era una necesidad el monumento en memoria de las víctimas, a las que dedicó frases de sentido recuerdo.

Matilde de la Torre, diputada por Asturias, recordó la contrariedad de los mineros asturianos durante la revolución de Octubre: U. H. P.

Indicó que era la primera vez que hablaba en Madrid y aludió al ambiente del Norte, lleno de niebla y de tristeza a causa de los procedimientos represivos.

Finalmente el diputado señor Manso, en su discurso, combatió a las derechas y ensalzó a las víctimas asturianas.

Los oradores fueron reiteradamente ovacionados y no hubo ningún incidente durante la celebración del acto, que finó cantando los concurren La Internacional.

El día de ayer, domingo, transcurrió en España con absoluta tranquilidad

MADRID, 30 (15'30).

La actuación del Comité de enlace

Ayer no actuó el Comité de enlace de los partidos políticos y obreros del Frente Popular.

Hoy se iniciarán conversaciones entre personalidades de los partidos de Izquierda Republicana y Unión Republicana, para llegar a un acuerdo sobre el número de sus respectivos candidatos.

Después tendrán cambio de impresiones con los demás partidos del Frente Popular, para establecer la proporcionalidad de sus respectivos candidatos.

El partido de Unión Republicana tiene especial interés en dejar resuelta esta cuestión en breve plazo, porque proyecta celebrar la ante-votación el día 2 del próximo Abril para designar sus candidatos y, como es natural, tiene que conocer antes el número de puestos que le designan.

La Comisión de Actas procede activamente

Ayer tarde don Indalecio Prieto, ex ministro de Hacienda y presidente de la Comisión de Actas, estuvo desde primera hora en el Congreso.

Con el Señor Prieto se reunieron después varios vocales de dicha Comisión y estuvieron examinando las actas cuyos dictámenes tienen que presentar esta tarde en la sesión del Congreso.

La reunión de la Comisión de Actas terminó después de las siete.

El traslado de un magistrado

La «Gaceta de Madrid» publica un decreto del Ministerio de Justicia nombrando al magistrado don Angel Aldecoa presidente de la Audiencia de Almería.

Había intervenido el señor Aldecoa como juez especial en la causa instruida a los que atentaron contra la casa de don Francisco Largo Caballero y guardias que le custodiaban.

Relación de sacerdotes fallecidos

También publica la «Gaceta» una Orden del ministerio de Justicia que

Visado por la censura